Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

Términos de Referencia
IC/00118949/123-2020
Contratación de Médico General

Información de la posición	
Título	Médico General
Vacante	Una, (1)
Proyecto	00118949 modernización del documento Nacional de Identificación "Identifícate"
Sede	Tegucigalpa, Departamento de Francisco Morazán
Supervisor	Director General UEP
Tipo de contrato	Contrato de Servicios (IC)
Nivel de remuneración	Mensual
Inicio esperado	Octubre 2020
Duración esperada	Siete (7) meses
Lugar de trabajo	Centro Nacional de Operaciones (CNO) en Tegucigalpa con una cobertura de su trabajo a Nivel Nacional

Contexto

El Registro Nacional de las Personas es una Institución autónoma, de seguridad nacional, técnica estratégica, con personalidad jurídica, con independencia técnica, presupuestaria y financiera y será administrado por una Comisión Permanente.

La calidad del registro electoral en las últimas elecciones de noviembre del año 2017 creo una situación de conflictividad, por lo que el proyecto contribuirá a reducir algunos riesgos importantes de conflictividad electoral para las próximas elecciones al contar con un nuevo Censo Nacional Electoral (CNE) que sea considerado de mayor calidad como resultado de la transparencia y las disposiciones técnicas que sean adoptadas durante el proceso de enrolamiento biométrico digital que el Registro Nacional de las Personas (RNP) llevará a cabo en todo el país.

Con este proceso se espera registrar a más de 6 millones de personas que estarán en edad de votar para las próximas elecciones generales y se utilizarán procesos y tecnología biométrica de última generación para garantizar la emisión de documentos nacionales de identificación únicos y con altos niveles de confiabilidad.

A solicitud del Gobierno de Honduras, el PNUD apoyará al RNP a mejorar la eficiencia y transparencia del proceso de enrolamiento de personas en Honduras, que incluye la adquisición a gran escala, de equipos, materiales y servicios conexos para que el RNP pueda llevar a cabo el proceso masivo de enrolamiento digital biométrico de los hondureños y hondureñas presentes en el territorio nacional y que estarán en edad de votar para el proceso electoral 2020-2021.

La información se recolectará dentro de periodo del contrato, movilizando equipos técnicos de registradores debidamente seleccionados y entrenados, que contarán con apoyo logístico, tecnológico y administrativo adecuado a nivel nacional y acompañados de campañas de comunicación previas y durante el desarrollo de la etapa de enrolamiento.

1. Objetivo, funciones y resultados esperados

a. Objetivo	En atención a recomendaciones emitidas por SINAGER luego de su revisión al protocolo de bioseguridad a establecerse en todas las actividades realizadas por el proyecto como respuesta a COVID19, se requiere el apoyo en la implementación y resguardo de la bioseguridad y control médico de enfermedades en el personal y recurso humano del proyecto a nivel nacional, así como en atención al ciudadano; con el propósito de facilitar la toma de decisiones oportunas y adecuadas para garantizar el resguardo de la salud de forma general.
b. Resultados esperados	• Atención y diagnostico medico de enfermedades que se presenten en el personal. • Capacitación, elaboración de conceptos técnicos, directrices, lineamientos, recomendaciones y ajustes a procesos de bioseguridad al personal del proyecto a nivel nacional.

c. Actividades	a) Diseñar y poner en marcha un plan y cronograma de trabajo para el establecimiento de medidas de bioseguridad del personal y atención ciudadana concertado con el Director General del Proyecto b) Hacer una revisión de los documentos en elaboración o en curso destinados a procesos de capacitación en temas de bioseguridad para el personal; gestionando aportes, conceptos y asistencia técnica a los mismos. c) Revisar el marco normativo vigente relacionado con el manejo de bioseguridad y sus factores de riesgo, proponiendo las recomendaciones de ajuste pertinentes tanto al personal como en atención al ciudadano. d) Contribuir a la definición de una estrategia para fortalecer las competencias del personal a nivel nacional relacionadas con la ejecución de acciones de detección temprana de diagnóstico, tratamiento, rehabilitación y seguimiento a las personas detectadas con enfermedad. e) Diseñar una propuesta de modalidades de atención al ciudadano en medios rurales y urbanos. f) Generar recomendaciones para los territorios que presenten mayor número de contagios por COVID19. g) Apoyar a la Dirección General emitiendo diagnósticos y acciones de detección de alteraciones en salud, prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de personas detectadas con enfermedad. h) Establecer la propuesta para el desarrollo de las funciones y competencias a implementar para la prevención, detección temprana, atención y rehabilitación de enfermedades identificadas. i) Cualquier otra que la Unidad Ejecutora de Proyectos estime conveniente.
2. Competencias	
Corporativas	• Demostrar integridad personal a partir de practicar valores como honestidad, respeto y ética personal y profesional; • Demostrar alta sensibilidad y adaptabilidad sin prejuicios personales en cuanto a temas interculturales, de género, religión, raza, nacionalidad y edad, siendo capaz de mostrar en la práctica un alto nivel de respeto a la diversidad;
Personales	• Alta capacidad analítica y de redacción de informes. • Alta capacidad de trabajo en equipo. • Habilidad para liderar e integrarse a grupos de trabajo multidisciplinario y desarrollar tareas diversas y bajo presión. • Habilidad para establecer comunicación y relaciones de trabajo con poblaciones étnicos. Alta responsabilidad, ética y transparencia en el trabajo; compromiso en desarrollar un trabajo de calidad y cumplimiento de metas. • Planificación y organización — de su propia carga de trabajo, manejo de prioridades, así como el uso racional y eficiente del tiempo; habilidad para organizar e implementar actividades y resultados; habilidad para monitorear el progreso de actividades y cumplir con los plazos. • Comunicación - excelente habilidad para comunicarse (hablada y escrita), incluyendo la capacidad para redactar informes, dirigidos a diferentes contrapartes y articular ideas de una manera clara y concisa; • Saber tener buenas relaciones interpersonales y habilidad para establecer y mantener una efectiva participación y relaciones de trabajo • Autogestión • Comunicación asertiva • Dominio de relaciones interpersonales • Orientado a resultados

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

Términos de Referencia
IC/00118949/123-2020
Contratación de Médico General

3. Calificaciones requeridas	
Educación	• Profesional de la Salud del área de las ciencias médicas. Grado universitario en medicina general de una universidad reconocida, nacional o extranjera.
Experiencia	• Experiencia de por lo menos 1 año en prestación de servicios de salud, atención de enfermos y atención clínica general • Capacidad para trabajar en equipo, analizar situaciones y tomar decisiones de manera asertiva. • Capacidad de redactar, sintetizar y analizar documentos; elaborar informes y documentos relacionados al área, que permitan apoyar la toma de decisiones. • Disponibilidad de tiempo para hacer acompañamiento y asesoría en su campo de acción. • Residir en la ciudad de Tegucigalpa y disponibilidad de viajar a nivel nacional.
Lenguajes	• Dominio del idioma español
Otros	• Microsoft Office (nivel Avanzado)
Otras consideraciones importantes	• **El puesto requiere dedicación a tiempo completo;** • Es absolutamente responsabilidad del contratado, la tributación y pago de gravámenes sobre todo las rentas procedentes del PNUD. El PNUD no efectuará ninguna retención de pagos para efectos de Impuesto sobre la Renta, sin embargo, el consultor contratado deberá presentar un recibo con número de CAI. • Copia de colegiación del Colegio Médico de Honduras • Postulación abierta solamente para nacionales hondureños o personas legalmente autorizadas para trabajar en el país; • El PNUD está comprometido en lograr la diversidad laboral al interior de su oficina en términos de género, nacionalidad y cultura; • Todas las aplicaciones serán tratadas con la más estricta confidencialidad; • La supervisión, seguimiento y control de las actividades del contratista individual trabajará bajo la guía del Director General de la UEP. El contratista deberá interactuar y mantener un dialogo constante con el Personal del Proyecto, PNUD, asi como como expertos de otras instituciones y diferentes actores a nivel nacional y local y público en general. • Para los gastos fuera de la sede de trabajo, se pagará por separado un estipendio, de conformidad con los reglamentos y Normas del Proyecto. • Debido al alto volumen de aplicaciones, solamente se contactará a las personas calificadas en el proceso

4. Proceso de Contratación

Presentación de propuesta Técnica

Las aplicaciones deberán ser enviadas al correo de adquisicionespnudhn@undp.org a más tardar el 29 de septiembre de 2020, hasta las 2:00 p.m. de acuerdo a las siguientes instrucciones:

Los interesados en participar en el proceso de selección deben remitir los siguientes documentos/información para demostrar sus calificaciones:

1. Carta confirmando interés y disponibilidad para ejecutar la consultoría
2. Resumen de Habilidades y Experiencia Relevante: en formato libre que destaque claramente las habilidades y experiencia del aplicante relevantes para el trabajo, considerando las actividades y responsabilidades del contratista individual según Términos de Referencia (Ver Formatos de Propuesta IC)
3. Oferta económica
4. Hoja de vida actualizada preferiblemente en el formato p11 debidamente firmado.

Si tiene alguna consulta sobre los Términos de Referencia la puede hacer a más tardar el día 25 de septiembre de 2020, hasta las 10: 00 a.m. a la dirección de correo electrónico adquisicionespnudhn@undp.org

Presentación de oferta económica:
La oferta económica deberá especificar un monto **suma alzada** y de acuerdo con el plan de pagos basado en productos entregables específicos y medibles (cualitativa y cuantitativamente) según se especifica en los Términos de Referencia

A manera de facilitar la comparación de ofertas económicas, esta debe incluir un desglose de costos:

a oferta económica que presente el contratista deberá considerar lo siguiente:

1. Honorarios del contratista (presentados a partir de un estimado de número de días laborales para la elaboración de cada producto específico); el consultor deberá también presentar una tasa diaria para sus honorarios (*daily fee rate*);

En apego a la normativa para contratación de consultores individuales del PNUD, antes de empezar su trabajo todo contratista mayor de 65 años que requiera viajar en cumplimento de los servicios solicitados deberá contar con un *Medical Clearance*. Una vez seleccionado el contrista, la oficina del PNUD Honduras proveerá los datos de contacto de los médicos aprobados por el Sistema de las Naciones Unidas en su País de origen. El costo de los exámenes médicos necesarios para el *medical clearance* deberá ser cubierto por el contratista.

Nota: Es absolutamente responsabilidad del suscrito la tributación y pago de otros gravámenes sobre todo las rentas procedentes del PNUD. El PNUD no efectuará ninguna retención de pagos para efectos de Impuesto sobre la Renta; sin embargo, el consultor contratado deberá de presentar un recibo con número CAI.

El PNUD está exento de toda responsabilidad relativa a la tributación y no reembolsará tales impuestos al suscrito. El Programa se reserva el derecho de solicitar evidencia de pago de impuestos al suscrito.

OTRAS CONSIDERACIONES

- El PNUD está comprometido en lograr la diversidad laboral al interior de su oficina en términos de género, nacionalidad y cultura;
- Todas las aplicaciones serán tratadas con la más estricta confidencialidad;
- Debido al alto volumen de aplicaciones, solamente se contactará a las personas calificadas en el proceso.
- El PNUD solicitara al consultor adjudicado la evidencia de poseer un seguro médico/vida.

5. Criterios de Evaluación

	Descripción	Cumple no Cumple
a.	Presentación de los documentos requeridos	Cumple/No Cumple
b.	Presentación de los títulos académicos legibles que acrediten su grado universitario de Médico General, Estudios de Postgrado (si los tiene) y Carné del Colegio Médico de Honduras (CMH) vigente	Cumple/No Cumple
c.	Debidamente colegiado y habilitados para el ejercicio de la profesión por el colegio Médico de Honduras	Cumple/No Cumple
	Experiencia	**Puntaje**
d.	Experiencia de por lo menos 1 año en prestación de servicios de salud, atención de enfermos y atención clínica general	**20 puntos**
	Un año de experiencia	15 puntos
	Mayor a 1 año de experiencia	20 puntos
e.	Experiencia en Microsoft Office (Nivel avanzado)	**10 puntos**
	Sin conocimiento	0 puntos
	Con experiencia	10 puntos

	Experiencia	Puntaje
	Propuesta técnica	
f.	En Formato libre que destaque claramente las habilidades y experiencia del aplicante para el trabajo, considerando las actividades y responsabilidades del contratista individual según Términos de Referencia	**40 puntos**
	Excelente: 40 puntos/ Bueno:30 puntos /Regular: 20 puntos	
	Puntaje técnico	70 puntos
	Propuesta económica	30 puntos
	Total	100 puntos

Adjudicación

La adjudicación del contrato se realizará empleando el siguiente criterio puntaje más alto tras el análisis acumulativo. Bajo esta metodología, la adjudicación del contrato se recomendará al contratista individual cuya oferta ha sido evaluada y se ha determinado que:
ha cumplido con los requisitos establecidos para este proceso, su oferta responde a los requerimientos incluidos en los TDR, la oferta se ha determinado aceptable, y;
ha obtenido el más alto puntaje asignados a criterios técnicos y económicos predeterminados específicamente para esta solicitud.

A fin de determinar el puntaje acumulado final, se empleará la siguiente fórmula:

$$P=y(u/z)$$

Donde

P= puntaje obtenido por la oferta económica en evaluación
y= puntaje máximo asignado a la oferta económica
u= precio de la oferta económica más baja
z= precio de la oferta económica en evaluación

Solamente los candidatos que obtengan un mínimo de 49 puntos en la evaluación técnica serán considerados para la evaluación de la oferta económica.

Fecha de presentación de Propuestas:

Los consultores individuales interesados, deberán remitir la documentación/información solicitada a la siguiente dirección: adquisicionespnudhn@undp.org; a más tardar el **29 de septiembre de 2020, a las 2:00 p.m.**

Nota: Las aplicaciones para este proceso que se reciban en el correo electrónico después de la hora fijada para la recepción, no se tomarán en consideración.